

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 11 del mes de junio del año 2025 dos mil veinticinco, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 268/2025 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE CUADERNILLOS PARA SECRETARIA DE EDUCACIÓN", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la Dependencia Requirente el Lic. Rodolfo Gutiérrez Mejía, Auxiliar en Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	RICARDO ROMO HURTADO

Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.

1. Página 24, Anexo 1 (Técnico) Numeral 5 especificaciones técnicas mínimas.
5.2 Certificaciones o cumplimiento normativos (Contratos previos o requisitos de experiencia de la empresa) Si aplica.

Se requiere certificación ISO 37001: 2016 Sistemas de gestión antisoborno. Se solicita a la convocante que para facilitar la libre participación sea opcional este requisito, lo anterior derivado de que al ser formatos impresos esta certificación no determina la calidad del producto. En dado caso de ser negativa su respuesta se nos permita presentar alguna otra certificación para subsanar este requisito.

R:Punto1

En relación con la solicitud de que la certificación ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno sea considerada como un requisito opcional, informamos que dicho requerimiento se mantiene como obligatorio. Al respecto, queremos señalar que el cumplimiento de esta certificación no solo contribuye a fortalecer la ética y transparencia en los procesos administrativos y de contratación, sino que también se traduce en una mayor confianza institucional, trazabilidad en la cadena de suministro y mitigación de riesgos asociados a prácticas indebidas. Aunque se trate de formatos impresos, la certificación solicitada incide directamente en la gobernanza y control interno de las organizaciones proveedoras, lo que redundará en un mejor servicio, mayor cumplimiento

normativo, integridad, transparencia y profesionalización de los procesos de producción y entrega. Por lo tanto, no se contempla la posibilidad de exceptuar este requisito ni de sustituirlo por certificaciones distintas.

2. Página 3, MUESTRAS FISICAS.

Se solicita amablemente a la convocante amablemente nos pueda proporcionar los archivos de los diseños para la elaboración de las muestras.

R: Punto 2

En atención a su solicitud, le informamos que los archivos de los diseños serán entregados al participante adjudicado. Agradecemos su interés y participación en el proceso, y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que facilite el desarrollo de sus muestras conforme a lo solicitado en la convocatoria.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 268/2025 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE CUADERNILLOS PARA SECRETARIA DE EDUCACIÓN" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:15 once horas quince minutos del día 11 del mes de junio del 2025 dos mil veinticinco, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Representante de la
Dependencia Requirente:



Lic. Rodolfo Gufiérrez Mejía

Auxiliar en Evaluación Educativa de la
Secretaría de Educación

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	RICARDO ROMO HURTADO	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL

268/2025

"ADQUISICIÓN DE CUADERNILLOS PARA SECRETARIA DE EDUCACIÓN"

